

NOTAS PARA DISCURSO EN SAN FELIPE

3 de agosto de 1990

1. Referencia histórica

Estamos celebrando los 250 años de San Felipe, ciudad que nació bajo el impulso de los hombres de una época, que durante el siglo XVIII intentaron racionalizar el poblamiento de este largo país.

Así, un 31 de julio de 1940 el gobernador de Chile don José Antonio Manso de Velasco convocó a los vecinos de esta región y juntos acordaron fundar una población, villa o ciudad, para subsanar las necesidades de los valles de Curimón, Santa Rosa, Putaendo y Aconcagua.

Se escogió para ello un lugar ofrecido por el Maestre de Campo Andrés Toro Mazote, al norte del río Aconcagua cuya ubicación era una encrucijada entre los caminos que salían a la Serena, Santiago, Valparaíso y Cuyo.

Tres días después, siguiendo las normas legales de la época, el gobernador dictó el decreto de su creación, nominando a la nueva ciudad con el nombre de San Felipe el Real, en honor del rey de España.

2. Sobre San Felipe de hoy

Han pasado 250 años. Los habitantes de San Felipe, generación tras generación, han enfrentado desafíos, han creado sus formas de vida, han escrito su propia historia.

Durante estos largos años la actividad de San Felipe ha girado en torno a la agricultura.

Siempre estas tierras han representado para el país un significativo aporte en este rubro. Hoy día, esa petición tiene su expresión en la modernización de la agricultura frutícola de esta zona, que ciertamente significa progreso y nuevas posibilidades para su gente y para el país. No obstante, sabemos también que ello no se ha traducido en mejores condiciones de vida para todos sus habitantes. Subsisten o se han agravado problemas que representan un desafío para el gobierno y la comunidad encaminados a superar estos problemas en conjunto y construir un futuro mejor para todos.

3. Sobre el proceso que vive el país

3.1 Hemos señalado una y otra vez que debemos ser capaces de conciliar la consolidación de una democracia estable, con justicia social y libertad, y al mismo tiempo con un crecimiento sostenido y eficiente de nuestra economía.

Ese es nuestro firme propósito.

A ello van encaminados todos nuestros pasos. En este objetivo se enmarcan las reformas que hemos propuesto al Congreso y las políticas que está implementando el gobierno.

3.2. Destacar los avances producidos (me parece fundamental porque nadie lo hace y se olvida muy fácil)

La reforma tributaria que se aprobó con mayoría ha significado la generación de mayores recursos para responder a las demandas insatisfechas de los sectores de más bajos ingresos.

Ello hoy está permitiendo

- aumentar las pensiones mínimas (lo que favorece a 1.300 pensionados)
- duplicar la asignación familiar (favoreciendo a 3 millones de cargas)
- incrementar en un 40% el salario mínimo
- pagar la deuda social del SERVIU a 320 mil familias
- solucionar problemas de 25 mil deudores hipotecarios
- deudas de luz y agua a 120.000
- implementar programas de capacitación para jóvenes.

Estos son cambios sustantivos en la perspectiva de ir avanzando hacia una sociedad más justa y equitativa.

- Al mismo tiempo hemos propuesto al Congreso una reforma a la legislación laboral que permita a trabajadores y empresario tener relaciones equilibradas.

Una legislación que tenga legitimidad social, y que permita una mayor equidad y participación coherente con el desarrollo del país.

- Una reforma municipal que abra espacios de participación y democratice la sociedad local.

4. Sobre los problemas principales de San Felipe.

- a)
 - El auge de la agricultura, orientada a la exportación de frutas, ha traído mayor bienestar a toda la población de la zona (San Felipe, Los Andes).
 - El beneficio no ha sido redistributivo y se han acentuado las diferencias entre pobres y ricos.
 - Un porcentaje importante de los excedentes, han sido reinvertidos fuera de la región.
 - Sabemos que el sector frutícola ha tenido dos años malos con la sequía, la mosca de la fruta y una disminución de los precios internacionales.
 - Por su parte esta es una región donde hay mucho trabajo de temporada y por lo tanto un problema importante es el de los temporeros debido a que no tienen actividad alternativa en los meses de invierno.
- b) La región presenta graves problemas sociales como:
 - Alto número de embarazo de adolescentes (que también dicen relación con el trabajo de temporada)
 - Falta de capacitación a nivel juvenil. Sólo existe especialización en labores de cosecha y packing frutícola.

- Falta de expectativas y oportunidades laborales para los jóvenes en época fuera de temporada. Alto consumo de droga (4 de cada 10 casos en los juzgados, por marihuana).
- Gran parte del trabajo de temporada lo realizan las mujeres con costos muy altos para ellas y sus familias.

Destacar rol de la mujer, incorporada al trabajo extenuante y de larga jornada laboral y su responsabilidad familiar.

5. Programas para el trabajador campesino

El gobierno está empeñado en llevar adelante programas que tiendan a mejorar el ingreso y el empleo del sector campesino.

Por ello el gobierno,

- Apoya y promueve el fortalecimiento de las organizaciones campesinas para que exista equidad en la negociación.
Destacar beneficios de la reforma laboral para ese efecto.
- Apoya las comisiones tripartitas cuando ellas sean necesarias.
- Implementará programas de capacitación masiva para mejorar la productividad y mejorar el nivel de ingresos.

- y desarrollará programas de inversión pública en meses baja actividad.

6. Otros programas para la región

VIVIENDA

El gran déficit habitacional agudizado por la llegada de temporeros que en general están sometidos a muy malas condiciones de alojamientos se está enfrentando con diversas políticas y actualmente se está realizando la construcción de 250 unidades en un proyecto conjunto entre la Municipalidad (RN) y el Ministerio de la Vivienda (SERVIU)

SALUD

Está aprobado un proyecto para terminar y equipar el hospital, que está en su obra gruesa Luis Guajardo.